



Dependencia: Presidencia Municipal
Sección: Tesorería
Asunto: El que se Indica.

Zumpahuacán, Estado de México a 31 de diciembre de 2024.

Dra. Miroslava Carrillo Martínez
Auditora Superior del Órgano Superior de
Fiscalización del Estado de México.
P r e s e n t e

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los art 16,19 fracción IV,40,46,47 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se informa lo siguiente:

El Municipio de Zumpahuacán no cuenta con pasivos contingentes que deban registrarse al cierre del cuarto trimestre de 2024.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

L.A. Briséida Concepción Mancilla Villagrán
Encargada del Despacho de la Tesorería del Municipio de Zumpahuacán

C.c.p. L.E. Myriam Esperanza Álvarez Arellano; Presidenta Municipal Constitucional de Zumpahuacán, Estado de México.
C.c.p. Archivo., BCMV/CSB